

# RESUMEN PRENSA

Viernes, 21 de febrero de 2020

**RESUMEN DE PRENSA DEL IEF**  
**Viernes, 21 de febrero de 2020**

**EMPRESA FAMILIAR**

**La Nueva España.** Los propietarios del grupo Cafento, Premio Familia Empresaria por su expansión y arraigo.

**El Comercio.** Aefas concede el Premio Familia Empresaria a los propietarios de Cafento.

**La Gaceta de Salamanca.** La empresa familiar acusa al Ejecutivo de tomar medidas “cara a la galería”.

**El Norte de Castilla.** El presidente de la Empresa Familiar tacha de demagógica la ‘tasa Google’.

**Abc (Castilla y León).** Pontvianne ve las medidas laborales del Gobierno “hechas para la galería”.

**Canarias 7.** Apoyo de Banca March a la empresa familiar.

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

**Expansión.** Montero quiere armonizar Sucesiones y Patrimonio para todas las autonomías.

**El Economista.** Montero impondrá Patrimonio y Sucesiones a las autonomías del PP.

**Expansión.** Trabajo quiere obligar a las empresas a que metan en plantilla a subcontratados.

**Cinco Días.** Trabajo prepara una ley que dé al trabajador más poder para flexibilizar su jornada.

**El Economista.** Las exportaciones españolas registran el menor aumento en la última década.

**Abc.** La creación de empleo se desplomará a casi la mitad en solo dos años.

**Expansión.** EEUU avisa a España: no compartirá inteligencia si utiliza 5G de Huawei.

**El Mundo.** Montero responde a Trump: “¿Nos tenemos que arrodillar?”.

**El Economista.** Euskadi tendrá margen para financiar reajustes empresariales en 2022.

**Expansión.** La banca quiere obligar a las grandes empresas a revelar riesgos climáticos.

**Expansión.** Los líderes europeos escenifican su división sobre el presupuesto.

**La Razón.** España se arriesga a perder 6.500 millones de la PAC.

**La Vanguardia.** El coronavirus provoca la primera caída de pasajeros en una década.

# EMPRESA FAMILIAR



LA FAMILIA DEL CAFÉ. Carlos Manuel, Pilar y Paula Rodríguez, con su madre, Sara Peláez (tercera por izquierda).

## Los propietarios del grupo Cafento, Premio Familia Empresaria por su expansión y arraigo

El jurado destaca de la familia Rodríguez, de Tineo, "la excelencia en el desarrollo del negocio del café durante los últimos 90 años"

Oviedo, P. CASTAÑO

La familia Rodríguez, propietaria del grupo Cafento, ha obtenido el Premio Familia Empresaria que convoca anualmente la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS). El jurado destacó de Cafento "su permanente innovación y excelencia en el desarrollo del negocio del café durante los últimos 90 años", su "exitoso proceso de expansión nacional e internacional" y especialmente "su fuerte vinculación con sus raíces en Tineo, proyectándose como un motor de la economía local y regional".

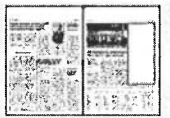
El jurado del premio estaba compuesto por la Junta Directiva de AEFAS, presidida por Jorge Suárez, y el acto de entrega tendrá lugar el 31 de marzo en Oviedo.

La historia de Cafento comenzó en la década de los años 30 del pasado siglo, cuando el gallego Manuel Rodríguez Rodríguez y la asturiana Pilar Menéndez de la Fuente tuvieron en Buenos Aires a su primer hijo, Juan Carlos, y volvieron a España para presentarlo a su familia. Durante su visita a Asturias, estalló la Guerra Civil y se les hizo imposible volver a Argentina. Con la experiencia adquirida

durante sus años en Buenos Aires, decidieron fundar un comercio de coloniales en Tineo. A esta tienda se la conocía popularmente como "la de el gallego" y su café adquirió ese sobrenombre que dio origen a la primera marca del grupo: El Gallego.

En la década de los cincuenta el hijo del fundador de la tienda, Juan Carlos, independizó la actividad de tueste del café y en 1983 separó la comercialización del café de alimentación y hostelería, creando dos divisiones. En 1987 compró la primera empresa de café y desde entonces ha ido absorbiendo una veintena de compañías en España y el pasado año adquirió una participación mayoritaria en la irlandesa Java Republic. Avanzar en la internacionalización es el nuevo reto.

En 2008 Cafento inauguró en La Curiscada (Tineo) una de las fábricas de café más grandes de Europa, donde tiene centralizada la producción de sus marcas globales Montecelio y Stracto y regionales (El Gallego, Arecos...). Cafento está dirigida por tres miembros de la tercera generación de la familia fundadora, con Carlos Manuel Rodríguez como consejero delegado y Paula y Pilar Rodríguez como miembros del consejo.



## Aefas concede el Premio Familia Empresaria a los propietarios de Cafento

Carlos Manuel Rodríguez y el resto de parientes recibirán el galardón el próximo 31 de marzo en el Palacio de Congresos de Oviedo

**SANDRA S. FERRERÍA**

OVIEDO. Reconocer la trayectoria empresarial de una familia que sea ejemplo de responsabilidad social corporativa y comprometida con la continuidad familiar. Ese es el objeto que tiene el Premio Familia Empresaria, que convoca anualmente la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas) y que en su undécima edición recae en la familia Rodríguez, propietaria de Cafento.

De la familia, encabezada por el consejero delegado de Cafento, Carlos Manuel Rodríguez, el jurado destacó «su permanente expansión, innovación y excelencia en el desarrollo del negocio del café durante los últimos 90 años». También se ha tenido en cuenta «su exitoso

proceso de expansión nacional e internacional», que ha llevado a la compañía asturiana «a posicionarse como una de las más relevantes del sector». Además, el jurado remarcó la «fuerte» vinculación que Cafento tiene «con sus raíces en Tineo proyectándose como un motor de la economía local y regional logrando visibilizar de forma exitosa la riqueza y sostenibilidad del entorno rural asturiano».

### 100 millones de facturación

Cafento surge cuando el gallego Manuel Rodríguez y la asturiana Pilar Menéndez en los años 30 fundan un pequeño comercio en Tineo. Una tienda que se conocía como El Gallego, mismo nombre que adquirió su café. Actualmente, Cafento exporta a 15 países y cuenta con equipos propios en Francia, Eslovaquia e Irlanda. Con una facturación de 100 millones de euros, tiene fábricas en Tineo, Bilbao y Dublín y nueve sedes en España. El premio se entregará el 31 de marzo en el Palacio de Congresos de Oviedo.



La familia Rodríguez, galardonada con el premio de Aefas. e.c.



# La empresa familiar acusa al Ejecutivo de tomar medidas “cara a la galería”

Su presidente en Castilla y León, César Pontvianne, confirma una desaceleración y advierte de una crisis bastante importante ■ “La Tasa Google es totalmente demagógica”

D.R.H. | SALAMANCA

La Asociación de la Empresa Familiar de Castilla y León celebró ayer un desayuno informativo en Salamanca, al que acudieron numerosos representantes del sector productivo (engloba a 164 empresas que representan el 21% del PIB de la Comunidad) así como miembros de diferentes administraciones, como el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, y el concejal de Promoción Económica, Juan José Sánchez, y el de Comercio, Ricardo Ortiz. El presidente de la asociación, el salmantino César Pontvianne, alertó de una “desaceleración y una crisis en ciernes bastante importante”, por lo que se puso en manos de las administraciones regional y locales “para colaborar para que esta Región crezca. Todas las empresas necesitamos ganar tamaño, en mercados, pero también en financiación, talento, fijar población, y ahí es donde tenemos que colaborar para aportar ideas y trabajar de la mano”.

Los empresarios cree que las instituciones demandan que “la comunidad empresarial dé un paso al frente y colaboremos para, entre todos, llevar ideas adelante” y puso como ejemplo el éxito del Plan de Crecimiento Innovador del Gobierno regional, movilizándolo 90 millones de euros y creando 2.085 puestos de trabajo en la Comunidad.

Eso sí, a la hora de valorar las recientes medidas adoptadas por el Gobierno de coalición de POSE y Unidas podemos, César Pontvianne afirmó que, por ejemplo, “la tasa Google es totalmente demagógica, porque si analizamos los números que el actual ministro de Seguridad Social, antes responsable de Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), dijo que tendría el efecto recaudatorio, que iba a ser



César Pontvianne (c) y Carlos García Carbayo, junto a empresarios de Salamanca. | GUZÓN

mínimo y lo único que haríamos sería desincentivar a tecnológicas que aportan mucho valor que no inviertan en nuestro país. Por eso es más demagógico que útil”. También se refirió a la derogación de medidas de la reforma laboral: “He escuchado tantas medidas que van a derogar, que no tengo claro cuáles se eliminarán; solo han quitado la tasa de absentismo en el último Consejo de Ministros y con los datos de CEOE ha habido 34 despidos en 2019 por ese motivo, por lo que comparado con los cientos de miles de trabajo creados... creo que son medidas de cara a la galería, pero efectivas pocas”.

## Propuesta de acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, acudió al desayuno organizado por la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla y León y mostró su disposición a “explorar la posibilidad de un acuerdo con los empresarios del ámbito familiar de Salamanca, que creo sería muy positivo”, explicó el primer edil, en la línea de otros suscritos con la Confederación de Empresarios de Salamanca, CES, o la Cámara de Comercio. Todo ello, añadió, porque “diálogo y colaboración significa estabilidad política y económica”. Además, destacó la apuesta municipal por “crear empleo en la ciudad apostando por el talento, la innovación y por sectores tradicionales como la hostelería y el comercio, así como desarrollando suelo industrial”. Además, lanzó un llamamiento al Gobierno de España para que cumpla con sus infraestructuras. “Tenemos problemas con sus infraestructuras: mantenimiento de autovías, retraso de la electrificación, necesitamos más frecuencias de tren...”, dijo.



# El presidente de la Empresa Familiar tacha de demagógica la 'tasa Google'

César Pontvianne afirma, durante un encuentro en Salamanca, que el efecto recaudatorio será mínimo y que desincentivará a empresas

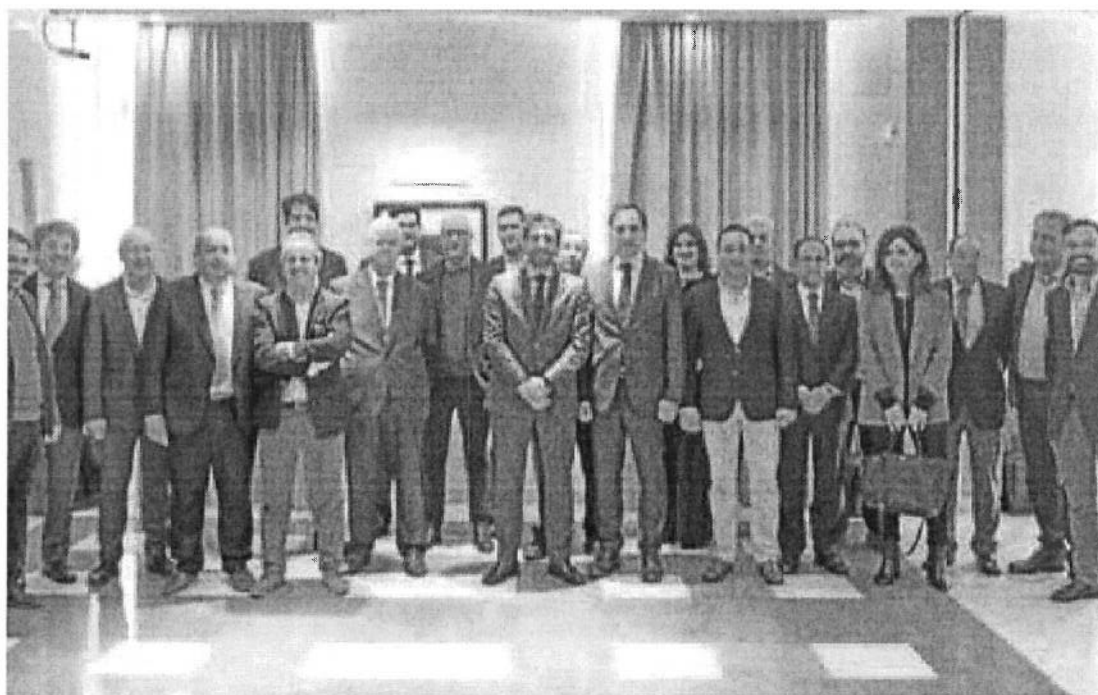
## AGENCIAS

SALAMANCA. El presidente de Empresa Familiar de Castilla y León, César Pontvianne, ha criticado la 'tasa Google' que plantea el Gobierno de España por ser «totalmente demagógica», pues tendrá un efecto recaudatorio que «va a ser mínimo», y por «desincentivar» con ella el posible intereses de las empresas tecnológicas que estudien implantarse o dar mayor empleo en el territorio.

Así lo señaló antes de participar en un desayuno de trabajo en el hotel Tryp Montalvo de Salamanca con los asociados salmantinos de Empresa Familiar de Castilla y León; un encuentro en el que también estuvo como ponente el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo.

Según Pontvianne, Empresa Familiar de Castilla y León, con 164 entidades representadas, «goza de muy buena salud» al alcanzar actualmente el 21 por ciento del PIB de Castilla y León y el siete por ciento del empleo privado en la región.

Sobre las demandas de este colectivo, su presidente apuntó que estas empresas «necesitan ganar tamaño» en los mercados y, como apoyo de las administraciones, abogó por trabajar conjuntamente para conseguir mayor financiación en el reto de ampliar el músculo de estas entidades familiares, junto a la promoción del



El presidente de Empresa Familiar de Castilla y León, asociados salmantinos y el alcalde de Salamanca. ARRANZ/ICAL

## Carbayo pide mejores frecuencias con Madrid a través del tren rápido

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, pidió ayer al Gobierno de España «mejores frecuencias con Madrid a través del tren rápido» de cara a «generar más actividad económica y más dinero en los bolsillos de los salmantinos»,

talento, el desarrollo o el de fijar población en el territorio.

Respecto a otras medidas en las que trabaja el Gobierno de España, apuntó, en referencia al in-

cremento del salario mínimo, que «no les afecta» en este momento, pues «la mayor parte» de sus trabajadores «está por encima», pero que sí que lo hará en la negocia-

dentro de un conglomerado de inversiones en la ciudad que dependen del Estado y que «no llegan». En ese sentido, apuntó que no están llegando «las obras para el buen mantenimiento de las autovías y se retrasa la electrificación ferroviaria» hasta Fuentes de Oñoro, en la frontera con Portugal, en contraposición a las «buenas noticias» en el ámbito del Gobierno de Castilla y León,

donde recordó que existe «una inversión de 330 millones de euros para el hospital, una estación de autobuses ya terminada y una obra como la residencia de Puente Ladrillo que está comenzando». Enmarcó estas inversiones en las «muchas posibilidades de colaboración» que existen para el Ayuntamiento y que extendió a «los empresarios de la empresa familiar de Castilla y León».

ción de los próximos convenios colectivos. Por ello, pidió al Ejecutivo nacional que «escuche mucho» a los sindicatos, patronal y asociaciones empresariales.



# Pontvianne ve las medidas laborales del Gobierno «hechas para la galería»

► Considera la tasa Google «demagógica» porque su efecto recaudatorio «va a ser mínimo»

ABC  
SALAMANCA

El presidente de Empresa Familiar de Castilla y León, César Pontvianne, criticó ayer que las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno en materia de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y para la derogación de la reforma laboral están hechas «de cara a la galería» pero son «poco efectivas». Minutos antes de participar en un acto organizado por la asociación

que preside, y en el que participó el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, Pontvianne se refirió en primer lugar a la subida del SMI como una medida que, inicialmente, a las empresas familiares de Castilla y León «no les afecta» porque la mayor parte de sus asalariados están por encima, dijo.

Sin embargo, sí reconoció que afectará en «las próximas negociaciones de convenios» y, por ello, llamó al Gobierno a «escuchar mucho, tanto a los sindicatos como a la patronal y las asociaciones empresariales, a la hora de tomar decisiones que van a afectar a la capacidad productiva», puesto que «la situación mundial no está para grandes alegrías y debemos ser muy conservadores» ante una «desaceleración y crisis en ciernes bastante im-

portante». En cuanto a la derogación de varios puntos de la reforma laboral, Pontvianne señaló que leyó «tantos puntos que se van a derogar» que no tiene claro «cuáles», si bien se refirió al primero, la eliminación de «la tasa de absentismo», que no quiso valorar más allá de que «los datos de la CEOE de ayer revelaron que ha habido 34 despidos por abstensimo frente a una reforma laboral que ha creado cientos de miles de puestos de trabajo», Informa Ical.

César Pontvianne, consideró la llamada «tasa Google» como «demagógica» porque, en su opinión, el efecto recaudatorio de este nuevo gravamen que quiere imponer el Gobierno a las empresas de base tecnológica «va a ser mínimo».



El alcalde de Salamanca y el presidente de la Empresa Familiar, ayer en Salamanca

ICAL





## Apoyo de Banca March a la empresa familiar

Banca March y la Asociación de la Empresa Familiar de Canarias (EFCA) han firmado un convenio de colaboración para potenciar y dinamizar los contactos y colaboraciones ya existentes entre ambas organizaciones. Lo rubricaron Javier Galarraga, director territorial de Canarias de Banca March, y Alicia Martínón, presidenta de EFCA.

# INFORMACIÓN ECONÓMICA

**El Ejecutivo quiere obligar a todas las pymes del contrato a cumplir los salarios de la principal**

de desaceleración". "Lo que pretende el Gobierno es romper el proceso de descentralización de la actividad económica", dicen otras fuentes empresariales, que prefieren mantener el anonimato. "¿Cómo va una gran empresa a arriesgarse a abrir una línea de negocio y subcontratar actividad si, de repente, tiene que absorber los trabajadores que no tenía", añaden los mismos medios.

En su ofensiva contra la reforma laboral del PP, el Gobierno ha retomado una medida que lleva aparcada en el Congreso de los Diputados desde 2018. Estaba parada porque el Ejecutivo socialista no conseguía el respaldo definitivo para sacarla adelante.

El PSOE tomó la iniciativa ante las protestas de los sindicatos de dos causas muy concretas, y que saltaron a la luz pública: la primera fue la denuncia de las precarias condiciones salariales y laborales de las limpiadoras de habitaciones en los hoteles, que se autodenominan las *quejis*, acrónimo de "las que limpian".

La segunda causa directa que provoca la reforma de la subcontratación se debe a la reforma laboral de 2012. El Gobierno del PP hizo varios cambios para facilitar una adaptación rápida de los convenios de empresa a la situación del mercado. En primer lugar, instauró la prioridad del convenio de empresa sobre el sectorial. Al menos en los aspectos sustanciales de las relaciones laborales, como el salario, la jornada laboral o las vacaciones.

En segundo lugar, la reforma laboral facilitó la posibilidad de las empresas para descolgarse del convenio sectorial. En medio de la depresión económica, muchas pymes utilizaron esta posibilidad para nombrar a los representantes de sus trabajadores y firmar convenios para romper la competencia, con costes por debajo del sector. Una práctica que CEOE y Cepyme subrayan que se da "en un reducido número de convenios y que ni amparamos ni compartimos". Por esta razón, CEOE y Cepyme proponen que los convenios sectoriales "regulen las condiciones salariales y la jornada laboral". Y que los convenios de empresa establezcan la organización interna de las mismas.

Editorial / Página 2

# Montero quiere armonizar Sucesiones y Patrimonio para todas las autonomías

**CONGRESO/** Advierte de que pretende "armonizar" Sucesiones y Patrimonio "para evitar la competencia desleal y el 'dumping': "Madrid puede bajar impuestos porque es la capital y tiene más ingresos", dice.

**Mercedes Serraller.** Madrid  
Primera advertencia directa del Gobierno a Madrid y las comunidades del PP sobre impuestos. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avisó ayer de que el Gobierno propondrá "armonizar los impuestos cedidos a las comunidades", es decir, Sucesiones y Patrimonio, en el marco de la reforma de la financiación autonómica que quiere impulsar, reforma sobre la que quiere tener un borrador en noviembre o incluso, octubre. Se trata del primer aviso explícito a Madrid —blanco de amenazas de Pedro Sánchez y la propia Montero en la campaña electoral—, desde que el Gobierno de coalición de PSOE y Podemos llegó al poder.

"Madrid puede bajar impuestos porque es la capital, lo que le permite tener unos ingresos que le dejan bajar los impuestos con competencia desleal con las comunidades más desfavorecidas, que necesitan la armonización", destacó.

Así lo dijo ayer Montero durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso, donde subrayó que esta propuesta tiene por objetivo evitar la "competencia desleal" entre regiones para "atenuar el *dumping* fiscal", lo que aseguró que se hará sin afectar a la autonomía fiscal. En principio, esto implica que se obligaría a Madrid y a otras comunidades a subir estos impuestos, aunque habría una horquilla que les permitiría tener los tipos más bajos posibles del conjunto de las autonomías en el nuevo diseño de estos tributos. El IRPF autonómico no se tocará en principio, aclaró.

Montero mencionó también a Andalucía y a Murcia, comunidades que aseguró que están recaudando menos por haber bajado los impuestos, lo que afirmó que pagan el resto de los españoles.

La ministra mostró su intención de iniciar en breve las conversaciones políticas de cara a la reforma del sistema de financiación, una vez concluidos los trabajos técnicos, para poder contar con un "esqueleto básico" en noviembre, aunque luego en respues-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso.

## La ministra recalca que "no hay que arrodillarse" ante EEUU por la Tasa Google

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, advirtió ayer al PP de que España es un país soberano en materia fiscal y que "no hay que arrodillarse" ante EEUU y las amenazas de imposición de aranceles que pueda anunciar su presidente, Donald Trump. En su comparecencia en la Comisión de Hacienda, Montero criticó que el PP se muestre en contra de la Tasa Google que el exministro Cristóbal Montoro impulsó: "Me encontré el borrador del impuesto cuando llegué al ministerio", insistió. "Montoro tenía el borrador del impuesto digital y defendía una fiscalidad nueva, del siglo XXI", recordó, y criticó que el "PP

utilice la fiscalidad como cebo electoral" cuando defienden una bajada de impuestos. "Un partido de Gobierno como el PP, que defiende la soberanía española y la soberanía fiscal, no puede hacer su planteamiento porque Trump diga que no, que si no impone una política de aranceles", espetó a la diputada del PP Carolina España. "¿Por qué le conceden esa capacidad a EEUU? ¿Usted cree que nos tenemos que agachar o arrodillar ante EEUU?", le interpelló. Esta postura de la ministra la compartió el diputado de Podemos Txerna Guijarro, quien acusó al PP de "falta de patriotismo" por "plegarse a lo que ordena

un señor de ahí abajo". La ministra planteó que España se apoya en un frente común de la UE frente a las amenazas de EEUU respecto a la Tasa Google. Preguntada por los medios al entrar a la comparecencia por si teme las represalias de EEUU, la ministra dijo que Estados Unidos conoce la tasa, de la que se le ha informado, y planteó que los países europeos, en los que se escudó, defienden su soberanía fiscal. Precisamente ayer la UE y EEUU se enfrentaron en la OMC por la 'tasa Google'. Montero también recordó que el Gobierno ya ha tenido un gesto y ha aplazado la liquidación de la tasa a finales de año.

Montero, tendrán una memoria de impacto de género y contendrán políticas sociales y medioambientales, que se acompañarán de una catarata de subidas de impuestos que el PSOE pactó con Podemos. Se trata de alzas en el IRPF, rentas del ahorro, Impuesto sobre Sociedades, diésel y Sotom. En cambio, las deducciones en Sociedades, IVA e IRPF que Hacienda proyecta eliminar se posponen a 2021, avanzó Montero, cuando dijo que se planteará una "profunda reforma fiscal" y anunció el lanzamiento de consultas públicas "en los próximos días" sobre fiscalidad verde.

El ajuste de deducciones se retrasa, como ya ha ocurrido con la liquidación de la Tasa Google. El informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-REF) sobre el ajuste de gasto o *Spending Review*, que estará listo en julio, incluye un análisis de 13 beneficios fiscales de Sociedades, IVA e IRPF por valor de 55.000 millones, y se tomará como guía, pero el Fisco se reserva el derecho a recortar en otras deducciones que la Autoridad no señale.

**Lucha contra el fraude**  
Montero anunció que la lucha contra el fraude ha recaudado en 2019 más de 15.700 millones, un 4,1% más. En breve, el Gobierno aprobará el proyecto de ley de lucha contra el fraude que contiene medidas como la rebaja del límite para entrar en la lista de morosos de un millón a 600.000 euros, la derivación de responsabilidad a los administradores y directivos en este listado o la reducción del tope para que operen en efectivo profesionales de 2.500 euros a 1.000 euros. A lo que se suma una revisión de los valores catastrales que puede implicar subidas fiscales a la vivienda.

Montero mantuvo un intercambio de opiniones sobre la crisis con la diputada del PP Carolina España: "El Gobierno está trabajando todavía con los Presupuestos de Montero y la reforma laboral del PP, que todavía no hemos derogado, por lo que a ver si esta ralentización es fruto de las políticas de Rajoy y Montero", advirtió.

ta a una intervención del diputado de Compromís Joan Baldoví dijo que intentará que esté listo "en octubre".

Asimismo, señaló que se van a rediseñar los fondos de financiación con el objetivo de mejorar la condiciones finan-

ciaras de las regiones que quieren acceder a los mercados e insistió en que se va a suavizar la regla de gasto.

Respecto a los Presupuestos, mantuvo el calendario que ha planteado el presidente del Gobierno, Pedro Sán-

chez, de que el objetivo es que estén aprobados "antes de que acabe el verano", un plazo que implica que se traten de unas Cuentas para medio año. De momento, la nueva senda se votará el jueves.

Los Presupuestos, explicó

# Montero impondrá Patrimonio y Sucesiones a las autonomías del PP

Hacienda señala "la intención" de Sánchez de tener Cuentas "antes del verano"

Carmen Obregón MADRID.

El Gobierno está decidido a intervenir en la política fiscal de las comunidades autónomas y propiciar la armonización de los impuestos de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones en un posible marco de 2021. Es decir, dispuesto a subir estos tributos a las comunidades que tienen bonificada dicha carga fiscal, como es el caso de la Comunidad de Madrid, Cantabria, Castilla y León o Andalucía. Así lo hizo saber este jueves la ministra de Hacienda, en la comparecencia que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados para presentar las líneas maestras de la cartera que dirige.

María Jesús Montero, que también aseguró que el Gobierno de Pedro Sánchez tiene la "intención de acelerar" el trámite parlamentario de los Presupuestos Generales del Estado de 2020 para tener nuevas Cuentas Públicas "antes del verano" -a diferencia de lo que venía diciendo hasta ahora, señalando la fecha a finales del verano-, indicó que su negociado tiene previsto calcular el coste efectivo de los servicios básicos y armonizar los impuestos cedidos para "atenuar situaciones de dumping".

## El primer esqueleto

Vestido bajo el epígrafe de la seguridad para estos impuestos, Montero adelantó que su ministerio ya "trabaja con las CCAA el valor de referencia", para que haya "una base responsable" de los citados impuestos. Aseguró Montero que ésta ha sido una medida "demandada" por las autonomías, al tiempo "que no haya problemas" de seguridad en las cesiones a las comunidades. Dicho de otro modo, que está dispuesta a legislar la armonización fiscal y subir estos impuestos.



María Jesús Montero, ministra de Hacienda. EFE

En materia autonómica, la ministra también afirmó que en noviembre espera tener el primer esqueleto de la reforma de la Financiación Autonómica, subrayando que

el Gobierno de Sánchez tiene la intención de flexibilizar la regla de gasto, "para adaptarse" al nuevo momento económico.

Asimismo, Hacienda anunció una

propuesta de desarrollo de la autonomía financiera, estableciendo "una hoja de ruta para que estas administraciones salgan de los mercados", simplificando por tanto, los fondos de financiación.

## Moncloa no ve amenazas de EEUU

La ministra de Hacienda afirmó este jueves que no considera una amenaza de futuras represalias la advertencia de la Embajada de Estados Unidos sobre el nuevo impuesto a los servicios digitales. De hecho, Montero ha llamado a "seguir ejerciendo esa soberanía fiscal en Europa" para que los países sean "libres a la hora de decidir cuáles son los tributos que creen mejor para preservar los intereses europeos y competir en condiciones de lealtad con el resto del mundo".

## Las líneas maestras

Entre las cuatro grandes líneas maestras del ministerio de Montero se encuentran aprobar los Presupuestos de 2020 y años sucesivos, una fiscalidad acorde a los tiempos que vivimos -lo que contempla nuevos impuestos, un nuevo sistema de financiación autonómica que "vertee de manera más justa y que

garantice la igualdad de los españoles" y el buen uso de los fondos públicos, siempre con "la voluntad de cumplir el objetivo de consolidación fiscal".

En alusión a los Presupuestos de 2020, Montero sostuvo que éstos, de aprobarse a lo largo del año, incorporarán "por primera vez tres ejes transversales": objetivos de desarrollo sostenible, impacto de género y políticas destinadas a la infancia, la juventud y la familia.

Con el objeto de "avanzar en la transparencia", adelantó la ministra de Hacienda que estos Presupuestos Generales "se acercarán a la ciudadanía" para que acceda a la información de los gastos de una manera didáctica, sin especificar nada en lo relativo a los ingresos.

De igual modo, Montero indicó que en 2021, pero no antes, se incorporan las conclusiones de la Autoridad Fiscal Independiente, AIReF, para mejorar la evaluación de las políticas, con el fin de ganar legiti-

Este año presentará el esqueleto del nuevo sistema de financiación autonómica

midad social, dijo la ministra.

Más allá de manifestar la intención de aprobar los Presupuestos Generales de 2020 antes del verano, y de indicar que contienen más gasto público, Montero volvió a echar en cara, especialmente al Partido Popular, que las Cuentas de 2019 no salieran en su momento adelante. Obviando, así, que fue ERC quien finalmente impidió que los Presupuestos salieran adelante, votando en contra de la enmienda a la totalidad. Montero enfatizó los principios que acompañarán el anteproyecto presupuestario, principios de cohesión, sostenibilidad y lucha social, compatible con los retos de sostenibilidad presupuestaria.

De momento, el Gobierno de Pedro Sánchez someterá a votación este jueves el techo de gasto no financiero, que este año sube un 3,8% más.



# Trabajo quiere obligar a las empresas a que metan en plantilla a subcontratados

**LA CONTRARREFORMA LABORAL/** El Gobierno plantea una regulación de la subcontratación que puede obligar a la empresa principal a contratar a los empleados de la subcontrata, autónomos o colaboradores si ve que trabajan en la misma actividad.

M.Valverde, Madrid  
La reforma de la subcontratación que pretende el Gobierno y que está negociando con la patronal y los sindicatos ha caído como una bomba entre los empresarios. Fundamentalmente, porque puede suponer un incremento considerable de los costes laborales. Y, en segundo lugar, porque, en consecuencia, pone en peligro el proceso de descentralización de la actividad con el que trabajan la inmensa mayoría de las empresas españolas. Puede poner en riesgo el proceso de subcontratación y miles de empleos.

El Ejecutivo ha planteado, entre otras cosas, a la patronal y los sindicatos tres cambios significativos en este modelo de actividad que está regulado en el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores.

En primer lugar, la posibilidad de que la empresa principal, o más grande, pueda verse obligada a integrar en la plantilla y en la nómina a autónomos con los que colabora. A los llamados *autónomos dependientes* de una sola empresa principal o a empleados de otras empresas subcontratadas. A todos aquéllos que puedan considerarse dentro de la actividad central, o de la "propia actividad" de la compañía principal o del contrato.

Por ejemplo, un gran almacén podría verse obligado a asumir a los empleados de una marca de perfumes, maquillaje o gafas que tenga dentro de una de sus tiendas. Siempre que la empresa principal influya en sus relaciones laborales. Un hospital podría ser obligado a integrar como asalariados a médicos que ahora son autónomos o, específicamente, a los anestesiólogos, que son una auténtica especialidad. La construcción es el paradigma más claro de la subcontratación, aunque hay cientos de ejemplos sobre el riesgo de que, en una cadena de contratación, la empresa principal pueda verse obligada a absorber a los trabajadores de las empresas subcontratista o a los autónomos.

En definitiva, la posibilidad de aumentar los costes laborales por esta vía es también enorme en los sectores de ma-

no de obra intensiva: las empresas que trabajan como auxiliares de otras compañías más grandes. Limpieza, seguridad, correos y mantenimiento de todo tipo.

La segunda razón por la que la reforma de la subcontratación puede encarecer los costes laborales de las empresas es obligar a que los trabajadores de la pyme que desarrolla una segunda actividad tengan las mismas condiciones laborales que los de la principal. Que tengan las mismas condiciones salariales y de derechos que los empleados de la empresa más grande. Salvo que su propio convenio tenga condiciones más ventajosas que los dos anteriores. En ese caso, primarían las condiciones laborales de la empresa subcontratista, aunque éste suele ser un caso muy raro.

## Encarecimiento

Por todas estas razones, Javier Hervás, socio responsable del área de laboral de KPMG Abogados, sostiene que "la reforma de la subcontratación en la que trabaja el Gobierno con los agentes sociales podría acarrear un encarecimiento de costes para las empresas, bien porque se obligaría a las empresas a contratar directamente al personal que ahora tienen subcontratado, y que se dedica también a la labor principal. O bien porque se endurezca la norma de aplicación del convenio colectivo en el sentido de que las empresas subcontratadas tengan que adoptar el de la empresa principal o el del sector, ambos normalmente más favorables" para los trabajadores.

"Las medidas sobre la subcontratación que prepara el Gobierno van contra todo. Son una barbaridad. Pueden hacer un estropicio enorme. Incluso a las empresas de trabajo temporal, que están debidamente autorizadas", explica Luis Fabián Márquez, presidente de Analistas de Relaciones Industriales.

Por todas estas razones también, el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, advirtió el miércoles al Gobierno de que no piensa negociar la reforma de la subcontratación. "Es una línea roja



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ayer, en el Congreso, con el vicepresidente de Asuntos Sociales, Pablo Iglesias.

## Bolsas de horas para la conciliación de los trabajadores

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se plantea elaborar una norma para las empresas y los empleados regulen el uso del tiempo de trabajo y puedan la jornada laboral a sus necesidades. Así lo puso de manifiesto el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, después de participar en una jornada de CCOO en el Consejo Económico y Social, informa 'Servimedia'. El secretario de Estado planteó la posibilidad de que sea una ley que enfoque la

organización de la jornada de trabajo "no solo desde la unilateridad del tiempo de trabajo, sino que pudiera acompañarse con los intereses de los trabajadores y de los empresarios". En esta línea, citó la posibilidad de que los trabajadores dispongan de bolsas de horas para compatibilizar la vida personal y la laboral. Pérez Rey señaló que existen "muchos mecanismos [legales]" que lo permiten. Este planteamiento vendría a dar una "perspectiva más

amplia" al decreto 6/2019 que se aprobó en marzo del año pasado sobre medidas urgentes para la garantía de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo. Según citó el secretario de Estado, a esa nueva ley se incorporaría el tiempo de trabajo en los empleos con jornada parcial y "ciertas modalidades que puedan irse alterando en función de las necesidades que van evolucionando de trabajadores y empresa". Se trata de una iniciativa a

medio plazo, que Trabajo omenzaría a abordar tras sacar adelante la derogación de los aspectos de la reforma laboral de 2012 que considera más urgentes, "sin perjuicio de que ahora podamos actuar sobre otros mecanismos". Así, Pérez Rey se refirió al desarrollo legislativo que está pendiente del citado decreto del año pasado en cuanto a los planes de igualdad y transparencia retributiva para ser "más eficaces para luchar contra la brecha de género".

no pensamos traspasar, porque se carga un modelo económico" con el que funcionan la inmensa mayoría de las empresas. "Concretamente, muchas empresas subcontratadas verían peligrar su viabilidad y, con ella, muchos em-

pleos, si el Ministerio de Trabajo aprobara su propuesta para que toda la cadena de subcontratación adopte las condiciones laborales de la empresa principal", aseguran CEOE y Cepyme. "Es imposible que un empresario autó-

no, o una subcontrata, que trabaja para Telefónica colocando líneas de ADSL pueda absorber las condiciones laborales de la multinacional", dice gráficamente Lorenzo Amor, presidente de la organización de autónomos ATA y también

vicepresidente de la CEOE. Además, las organizaciones empresariales añaden: "No sería posible que la compañía principal pueda absorber todo el empleo que generan estas empresas [subcontratadas, máxime en el actual contexto



### **El Ejecutivo quiere obligar a todas las pymes del contrato a cumplir los salarios de la principal**

de desaceleración". "Lo que pretende el Gobierno es romper el proceso de descentralización de la actividad económica", dicen otras fuentes empresariales, que prefieren mantener el anonimato. "¿Cómo va una gran empresa a arriesgarse a abrir una línea de negocio y subcontratar actividad si, de repente, tiene que absorber los trabajadores que no tenía", añaden los mismos medios.

En su ofensiva contra la reforma laboral del PP, el Gobierno ha retomado una medida que lleva aparcada en el Congreso de los Diputados desde 2018. Estaba parada porque el Ejecutivo socialista no conseguía el respaldo definitivo para sacarla adelante.

El PSOE tomó la iniciativa ante las protestas de los sindicatos de dos causas muy concretas, y que saltaron a la luz pública: la primera fue la denuncia de las precarias condiciones salariales y laborales de las limpiadoras de habitaciones en los hoteles, que se autodenominan las *quelis*, acrónimo de "las que limpiar".

La segunda causa directa que provoca la reforma de la subcontratación se debe a la reforma laboral de 2012. El Gobierno del PP hizo varios cambios para facilitar una adaptación rápida de los convenios de empresa a la situación del mercado. En primer lugar, instauró la prioridad del convenio de empresa sobre el sectorial. Al menos en los aspectos sustanciales de las relaciones laborales, como el salario, la jornada laboral o las vacaciones.

En segundo lugar, la reforma laboral facilitó la posibilidad de las empresas para descolgarse del convenio sectorial. En medio de la depresión económica, muchas pymes utilizaron esta posibilidad para nombrar a los representantes de sus trabajadores y firmar convenios para romper la competencia, con costes por debajo del sector. Una práctica que CEOE y Cepyme subrayan que se da "en un reducido número de convenios y que ni amparamos ni compartimos". Por esta razón, CEOE y Cepyme proponen que los convenios sectoriales "regulen las condiciones salariales y la jornada laboral". Y que los convenios de empresa establezcan la organización interna de las mismas.



# Futura normativa Trabajo prepara una ley que dé al trabajador más poder para flexibilizar su jornada

Su aprobación se prevé en el medio plazo, tras la primera fase del diálogo social

Regularía las bolsas de horas o el tiempo parcial

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

El equipo del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha empezado a preparar la elaboración de un "mecanismo legal", que seguramente será una "ley de tiempo de trabajo corresponsable" y que tendrá como finalidad que la iniciativa del trabajador para flexibilizar u organizar su jornada tenga más peso que en la actualidad.

Así lo explicó ayer el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, tras la presentación de un estudio académico sobre *La regulación legal y convencional del tiempo de trabajo*, elaborado por el Observatorio de la Negociación Colectiva de la Fundación Primero de Mayo y CC OO.

Pérez Rey, que participó en este Observatorio desde su anterior cargo de profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha, avanzó que la filosofía de este mecanismo legal sería que la flexibilidad horaria y la organización del tiempo de trabajo no se den solo desde la unilateralidad de la empresa y sus necesidades organizativas y productivas, sino que pudiera hacerse también desde la iniciativa del trabajador.

Aunque el proyecto aún está en un estadio muy inicial -y se planea su aprobación "en el medio plazo", después de terminar con la primera fase del diálogo social-, el secretario de Estado de Empleo incidió en que se trataría de "dar una perspectiva más amplia" al decreto sobre medidas urgentes de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo que aprobó en marzo pasado el anterior Gobierno socialista.

En aquella norma se reforzó "el derecho a solicitar las adaptaciones de la duración y distribución

de la jornada de trabajo, en la ordenación del tiempo de trabajo y en la forma de prestación, incluida la prestación de su trabajo a distancia" para conciliar.

Tras esto, la nueva ley iría algo más allá en este derecho y, según citó el secretario de Estado, también regularía, por ejemplo, las "bolsas de horas" e incorporaría el tiempo de trabajo en los empleos con jornada parcial y "ciertas modalidades contractuales que puedan irse alterando en función de las necesidades que van evolucionando de trabajadores y empresa".

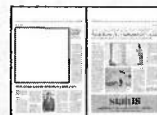
## Convenios colectivos

El estudio sobre esta materia, presentado ayer en el Consejo Económico y Social (CES), ha analizado detalladamente 400 convenios colectivos (la mitad sectoriales y la otra mitad de empresa), que afectan a 7,6 millones de asalariados. Sus conclusiones respaldan la intención del Gobierno de regular un uso del tiempo de trabajo corresponsable, al constatar que ni la ley ni la negociación colectiva dan la iniciativa a los trabajadores en materia de jornada.

Así, estos académicos aseguran que en los convenios colectivos estudiados "la flexibilidad horaria no es una herramienta que equilibre los intereses de la empresa y de las personas trabajadoras, al ser el empresario quien dispone de dilatadas facultades sobre esta cuestión". A esto añaden que por lo general, la dirección "dispone de amplias facultades para fijar los horarios en la empresa, quedando el uso de la flexibilidad interna condicionada a las exigencias organizativas y al aumento de la productividad, sin tomar en consideración los intereses de las personas que trabajan en la organización".



El lehendakari, Iñigo Urkullu, y la ministra de Política Territorial, Carolina Darias, ayer, en Vitoria. EFE



# La exportaciones españolas registran el menor aumento en la última década

El Club de Exportadores destaca la desaceleración del sector exportador en 2019

elEconomista MADRID.

El déficit comercial de España alcanzó en 2019 los 33.979,6 millones de euros, lo que supone un 5,5% menos que un año antes, con nuevo récord en exportaciones (+1,8%), aunque marcaron su menor aumento desde al menos 2010. Así lo ha detalló este jueves la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, destacando los buenos datos de 2019, la "potencia" del sector exportador y su diversificación en sectores y destinos, pese al entorno internacional "complejo" y ante las medidas proteccionistas como el Brexit aunque "se ha despejado el peor escenario" - o ahora el coronavirus.

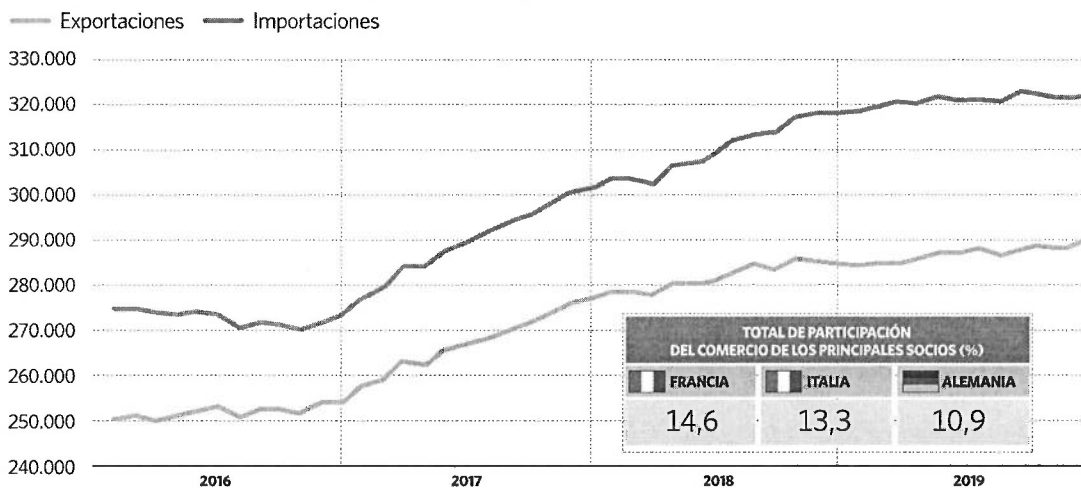
La reducción del déficit comercial el año pasado se produjo como consecuencia del nuevo récord de las exportaciones, que alcanzaron los 290.089 millones de euros, un 1,8% más que el año anterior, aunque es el menor aumento desde al menos el año 2010. A su vez, las importaciones también registraron su mayor cifra, al situarse en 322.068,7 millones de euros, un 1% más, aunque por debajo de los incrementos del año 2017 (+5,7%) y 2016 (10,5%).

La tasa de cobertura se situó en el 90,1%, 0,7 puntos porcentuales más que la de 2018 (89,4%). El saldo no energético arrojó un déficit de 8.737,2 millones de euros, unos 30 millones menos que en el ejercicio previo, mientras que el déficit energético disminuyó un 7,5%.

En concreto, las exportaciones dirigidas a la UE (65,7% del total)

## La incertidumbre contagia al comercio exterior español

Evolución del valor de las transacciones (millones de euros)



Fuente: Secretaría de Estado de Comercio con datos de Aduanas.

elEconomista

**Los expertos del sector defienden no tocar la reforma laboral ni aumentar la presión fiscal**

aumentaron un 2% respecto al año anterior, mientras que las ventas a la zona euro (51,5%) crecieron un 1,7% y las destinadas al resto de la UE (14,3%) subieron un 3,2%. Por países, destacó el aumento acumulado de las exportaciones a Portugal (+3,9%), Reino Unido (+3,6%),

Francia (+2,1%), Italia (+2,1%) y Alemania (+1), frente a la bajada de ventas a Turquía (-9,5%). A su vez, las exportaciones a terceros destinos subieron un 1,3% y representan ya el 34,3% del total, destacando el alza de ventas a América del Norte (+9,2%), Asia excluido Oriente Medio (+7,4%) y África (+0,5%).

### Discretas cifras

El Club de Exportadores e Inversores Españoles ha indicado este jueves que las "discretas" cifras de crecimiento de las exportaciones españolas en 2019, publicadas hoy por el Gobierno, muestran una desaceleración del sector exportador el

año pasado, por lo que ha pedido nuevas medidas para revitalizar la competitividad internacional de las empresas españolas.

En este contexto, el Club de Exportadores precisa que "en ningún caso" conviene dar marcha atrás a la reforma laboral ni aumentar la presión fiscal sobre las empresas, al tiempo que recuerda que por segundo año consecutivo, las exportaciones españolas de mercancías crecen por debajo de la media de la zona euro (+1,9%) y pierden cuota de mercado frente a países como Francia, cuyas exportaciones avanzaron en 2019 el 2,9%, o Italia, que lo hicieron en un 2,3%.



Previsiones de la CEOE manteniendo la reforma laboral

# La creación de empleo se desplomará a casi la mitad en solo dos años

- La patronal avisa de que este ejercicio se generarán 117.300 puestos de trabajo menos y otros 173.300 en 2021
- Rebaja el crecimiento hasta el 1,5% y advierte del alza acumulada de los costes laborales

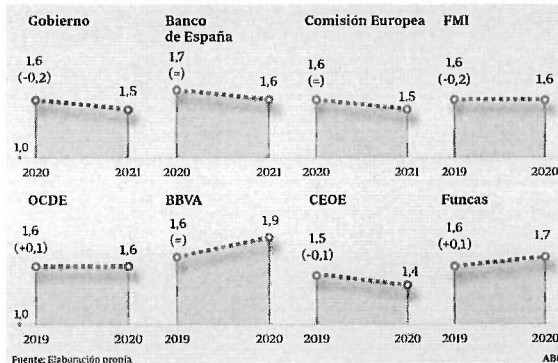
SUSANA ALCELAY MADRID

El alza de los costes laborales aplicados en los últimos ejercicios, unido al aumento previsto de los impuestos y a las intenciones de desmontar la reforma del mercado de trabajo ha hecho que las empresas sean pesimistas respecto al futuro de la economía española y estas incertidumbres ya están provocando un incremento de los ajustes de plantilla. La CEOE, que preside Antonio Garamendi, ha elaborado un escenario económico para los próximos años que refleja un desplome del empleo, que podrá ser más intenso si el Gobierno revierte la reforma laboral.

Los analistas de la organización empresarial que encabeza Gregorio Izquierdo han revisado una décima a la baja su estimación de crecimiento de la economía española en 2020, hasta el 1,5%, una décima menos que la previsión del Gobierno, y para 2021 prevé que se prolongue el proceso de desaceleración, aunque a un ritmo

## Previsiones de crecimiento del PIB de España

En % de variación anual del PIB



Fuente: Elaboración propia

más moderado, con un crecimiento del PIB del 1,4%.

Este menor crecimiento se trasladará directamente al mercado de trabajo. España creará 285.000 nuevos empleos en 2020 y otros 230.000 en 2021. Es lo mismo que decir que la generación de puestos de trabajo se reducirá a casi la mitad en tan solo dos años, teniendo en cuenta que 2019 cerró con 402.300 nuevos puestos de trabajo. El pasado ejercicio ya reflejó una fuerte desaceleración, que será mucho más profunda este año. En 2020 se crearán 117.300 empleos menos y en 2021, 173.300, según sus previsiones que realiza la patronal.

¿Este escenario cómo se trasladará a las cifras del paro? En una fuerte ralentización de su reducción. En 2020 seguirá habiendo de media 3,2 millones de parados al igual que en

### Más déficit

La organización teme que el déficit roce el 3% en 2019 y que el Gobierno suba más de lo previsto los impuestos

2019 (3,24) y el año próximo bajará a los 3,18 millones. La tasa de paro se reducirá levemente, pasará del 14,1% en 2019, al 13,8% durante este año, una variación de escasas décimas que contrasta con la que se produjo en los momentos más boyantes de la recuperación.

La CEOE percibe los efectos de la subida del salario mínimo, cercana al 30% en dos años, y de la presión retributiva en la negociación colectiva. Según su análisis, el mercado laboral «se verá condicionado por el aumento acu-

mulado de los costes laborales, con especial repercusión en algunos colectivos y sectores intensivos en mano de obra». La organización empresarial lleva más de un año advirtiendo de que la subida del SMI no saldrá gratis y que tendrá repercusión sobre la creación de empleo, especialmente en aquellos sectores más afectados por este índice como la agricultura o los sectores de servicios más intensivos en mano de obra como limpieza o seguridad.

Las proyecciones de la organización empresarial apuntan a que España llegará al año 2022 con algo menos de 20.500.000 ocupados, aún por debajo de los 20.753.400 que marcaron el máximo histórico del país en el tercer trimestre de 2007 y también el inicio del desplome del empleo que hizo perder a España casi cuatro millones de puestos de trabajo en menos de seis años.

### ¿Riesgo de recesión?

Pese al empeoramiento de los datos la patronal «no se aprecia riesgo de recesión en el corto plazo». Afirma que el menor empuje del PIB se focalizará en la demanda interna y más concretamente en la inversión de bienes de equipo, debido a la incertidumbre existente, tanto interna como externa, así como por el aumento de los costes fiscales y laborales y el anuncio de una regulación «más restrictiva», incluso «disruptiva» frente a la actual en algunos ámbitos.

Esperan los empresarios que el consumo privado mantenga su ritmo de crecimiento en el entorno del 1%, que son las tasas más bajas desde que se inició el periodo de recuperación, a pesar de la ganancia de poder adquisi- ►►►

## Las empresas ajustan plantillas

### Airbus recortará 630 empleos

Airbus recortará 2.362 empleos en dos años por la reestructuración de su división de Defensa y Espacio en toda Europa, de los que 630 puestos de trabajo corresponderán a factorías españolas. El resto del ajuste se dividirá entre los centros que posee el grupo en Alemania (829 empleos), Reino Unido (357), Francia (404) y otros países (142).

### Ryanair suprime más de 200 empleos

La aerolínea ha impuesto un ERE en los aeropuertos de Tenerife Sur, Gran Canaria y Lanzarote que ha dejado en la calle a más de 200 pilotos y tripulantes de cabina. La empresa defiende que el recorte se debe a la avería del Boeing 737, pero los sindicatos creen que en realidad la aerolínea está deslocalizando su actividad fuera de España.

### Ibercaja negocia ya 550 empleados

La banca sigue ajustando plantillas y red comercial a un entorno de bajos tipos de interés que merma sus ingresos y su rentabilidad. En este contexto, y como adelantó ABC, Ibercaja negocia ya con los sindicatos un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) mediante prejubilaciones para 550 trabajadores y el cierre de 160 sucursales.

### Haya suprimirá el 26% de la plantilla

Haya Real Estate ha presentado un ERE que afectará a 292 trabajadores, el 25,9% de la plantilla de 1.125 empleados con que cuenta el servicer inmobiliario del fondo estadounidense Cerberus. La compañía atribuye este ajuste a causas económicas derivadas, entre otros, a la reducción de los servicios que presta a la Sareb.

sitivo y de la creación de empleo.

El consumo público, por su parte será el componente más dinámico de la demanda interna, con crecimiento del entorno del 2%, por el aumento del empleo público y, en general, por una política «más expansiva» del gasto público.

En cuanto a la evolución de los precios, la patronal destaca que no hay presiones inflacionistas en la economía española. En 2020, prevé que la inflación media se sitúe en el 0,8%, y en 2021 podría repuntar levemente, hasta el 1,1%, siempre y cuando «no haya sorpresas negativas en los precios de la energía».

Resalta también el «menor compromiso» del Gobierno con la consolidación fiscal en un escenario de pérdida de dinamismo económico, que ha llevado a esta organización a aumentar la previsión de déficit público, que será superior al 2% del PIB en todo el horizonte de previsión, por encima de las estimaciones del Gobierno.

### **Competitividad a la baja**

La organización liderada por Antonio Garamendi advierte de que predominan los «riesgos a la baja», entre los que destaca la «magnitud de la reversión» de las reformas estructurales, especialmente de la reforma laboral, y su impacto negativo en la competitividad y en el potencial de crecimiento de la economía española.

Advierte también del «efecto desfavorable» de un aumento de los costes laborales en la creación de empleo en especial en los sectores intensivos en empleo y en algunos colectivos, especialmente los que tienen mayor dificultad de incorporarse al mercado de trabajo, como los jóvenes, parados de larga duración y trabajadores con baja calificación.

Otro de los riesgos que ven los analistas de la patronal es un «retroceso en el proceso de consolidación fiscal», sobre todo si el déficit público en 2019 se aleja considerablemente del objetivo y se sitúa más cerca del 3%. Alerta en este caso de una subida de impuestos que podría provocar un alza mayor en los anunciados por el Gobierno. «Todo tendría consecuencias desfavorables para la inversión, las expectativas y la creación de empleo, con su impacto negativo en el crecimiento», dicen.

En el ámbito exterior, la patronal también alerta de algunos riesgos como el acuerdo del marco regulatorio de las relaciones entre Reino Unido y la Unión Europea tras el Brexit, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, la inestabilidad financiera en los mercados emergentes y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y su impacto en los precios del petróleo.

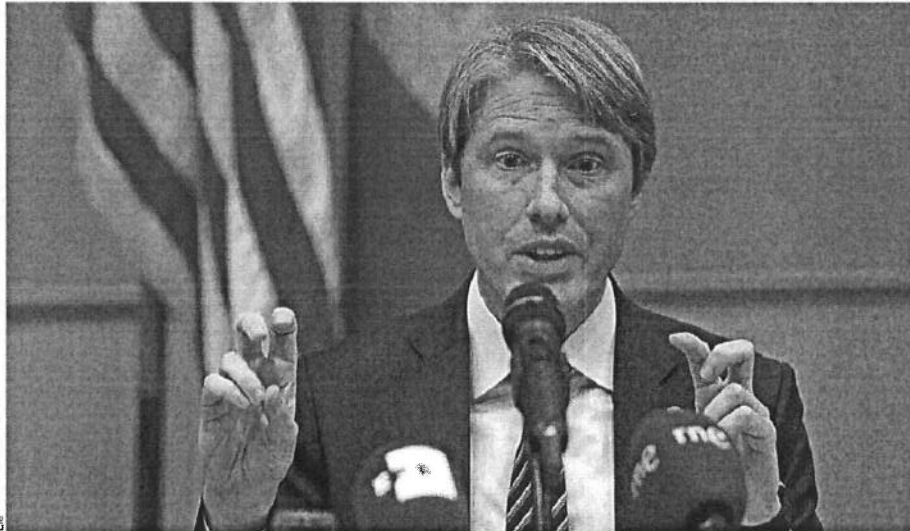
# EEUU avisa a España: no compartirá inteligencia si utiliza 5G de Huawei

**REPRESALIAS/** La administración estadounidense advierte de que si España deja entrar 5G que venga de Pekín "pondría en riesgo el intercambio de información de los servicios de seguridad e inteligencia".

Inma Benedito, Madrid

El 5G será la llave en la batalla por la hegemonía mundial, y Estados Unidos no está dispuesto a permitir que China se haga con ella. Por eso, la administración estadounidense lleva meses ocupándose de que ninguno de sus aliados se entrede con fabricantes chinos que provean estos servicios, y por eso se dirigió ayer directamente a España para lanzar su advertencia. El castigo es claro: EEUU dejará de compartir la información de sus servicios de inteligencia si España deja entrar 5G que venga de China. El problema es que las *telecos* españolas están hasta las cejas de Huawei, el gran gigante chino del 5G.

"No podemos poner la información de nuestro departamento de inteligencia en peligro y que el Partido Comunista Chino pueda tener acceso a ella", advirtió ayer Robert L. Strayer, secretario de Estado adjunto de EEUU responsable de política de información y comunicaciones cibernéticas, ayer en Madrid.



El secretario de Estado adjunto de EEUU responsable de política de información y comunicaciones cibernéticas, ayer en Madrid.

la vicepresidenta Nadia Calviño, y de Exteriores, con Arancha González Laya al frente.

Hasta la fecha, Huawei ha suscrito un total de 91 contratos comerciales de 5G y ha desplegado más de 600.000 unidades de antenas de radio. Abrir las redes a este gigante chino, o a cualquier otro fabricante del país asiático, como ZTE, "pondría en riesgo el intercambio de datos de seguridad e inteligencia", advirtió Strayer. El temor al espionaje posible ataques cibernéticos del régimen de Xi Jinping a

través de sus empresas tecnológicas, sobre las que se presume esta guerra fría. Los equipos de Huawei, de hecho, están vetados en EEUU desde 2018. "Puede haber un software con un código malicioso que cree una disrupción, y eso genera una seria preocupación", apuntó Strayer.

Pero España ya ha abierto la puerta a los fabricantes chinos de redes móviles de 5G, y aunque las *telecos* españolas han anunciado que reducirán su dependencia del gigante chi-

no, no podrían hacerlo de forma inmediata, ni parece ser consuelo para EEUU, que además advierte de que son "los gobiernos, no los operadores privados, los que deben empujar hacia proveedores seguros". La amenaza va más allá del rechazo a compartir la información de los servicios de inteligencia, que reúne datos clave sobre crimen organizado o terrorismo. En la Conferencia de Seguridad de Múnich que tuvo lugar el pasado domingo, los representantes de Washington avisaron que

además está en juego la supervivencia de la OTAN.

En el punto de mira también está Reino Unido, cuyo *premier*, Boris Johnson, anunció recientemente que permitiría operar a Huawei, aunque limitaría su cuota a un 35%. París también se niega a excluir completamente la tecnología china del mercado europeo, aunque aboga por imponer duras condiciones. La Comisión Europea, de hecho, anunció a finales de enero que implementará un conjunto de instrumentos para reforzar la

**Tanto Telefónica, como Vodafone y Orange utilizan la tecnología de Huawei en sus redes**

seguridad de las redes 5G. La llamada *European Toolbox*, que EEUU ve con buenos ojos.

En España, tanto Telefónica, como Vodafone tienen contratos con Huawei, mientras que Orange además funciona con ZTE. Y mientras que en Telefónica, Huawei tiene el llamado *core*, que viene siendo la médula de la red, con la información más sensible de usuarios e intercambios de información; en Orange y Vodafone el gigante opera con un tercio de todas las antenas de radio que tienen en España. Más Móvil es la única que no trabaja con el fabricante chino, sino con la compañía sueca Ericsson.

Esa es la gran aspiración de la administración estadounidense: que el resto del mundo opere con Ericsson (Suecia), Nokia (Finlandia) o Samsung (Corea del Sur), los otros tres fabricantes que también ofrecen estas redes. "No hace falta tener Huawei para tener 5G", argumentó Strayer, al defender que la tecnología que ofrecen es tan buena como la del gigante chino, y que "los únicos que dicen que Huawei está más avanzado están en Pekín", una afirmación con la que no coinciden todos los expertos.

Pero a la larga, no parece que EEUU vaya a dar su brazo a torcer, ni siquiera tras las elecciones presidenciales. La postura de Washington no es una idea aislada del actual presidente, Donald Trump. También la presidenta del Congreso, la demócrata Nancy Pelosi, sostiene que la UE no debería jugar con el 5G de China.

Opinión / Pedro Schwartz Orwell y Huawei / Página 47

## El Gobierno promete transferir a finales de 2021 la Seguridad Social al País Vasco

Marián Fuentes, Bilbao

Los Gobiernos central y vasco cerraron ayer un calendario orientativo para traspasar al País Vasco la treintena de competencias incluidas en el Estatuto y aún pendientes de transferir, y dejaron expresamente a la cola la polémica cesión de la Seguridad Social.

Es la primera vez que esta competencia, un clásico en la lista de reivindicaciones del PNV, se incluye en un acuerdo entre las dos administraciones, si bien el compromiso

queda algo difuso: En junio de 2021 comenzarán los estudios, con la idea de que terminen en diciembre de ese año.

En todo caso, el Gobierno no quiere empezar las negociaciones hasta ver avances en el Pacto de Toledo, según la titular de Política Territorial, Carolina Darias. La ministra se reunió ayer en Vitoria con el lehendakari Íñigo Urkullu y el consejero vasco de Autogobierno, Josu Erkoireka, y acordaron un "cronograma de posibles negocia-

ciones de traspasos". Este documento incluye 32 competencias, y 4 bloques de traspaso, que empezarán ya en marzo. A final de 2020 se transferirían prisiones, y 12 meses después la Seguridad Social.

Pero, ¿qué implica traspasar la gestión del régimen económico de la Seguridad Social? Cuatro décadas después de la aprobación del Estatuto de Guernica, ésta es una cuestión todavía por aclarar. El Estatuto resalta que la competencia se traspas-

ará a Euskadi sin perjuicio de la unidad de caja. Es decir, que los recursos que el sistema de la Seguridad Social ingresa vía cotizaciones son para toda España, y no pueden crearse cajas autonómicas que cambien las cuantías o los requisitos para las prestaciones. "La ley es igual para todos, y las prestaciones deben ser idénticas en toda España en función de las variables legales de tiempo y cantidades cotizadas", dice un experto.

De ser así, el traspaso se li-



Carolina Darias e Íñigo Urkullu, en su reunión de ayer, en Vitoria.

mitaría a tramitación de altas y bajas, expedientes y afiliaciones en un organismo autonómico gemelo a la tesorería

de la Seguridad Social. Entonces, ¿por qué se habla de gestión del régimen económico y no simplemente de gestión?



## Montero responde a Trump: «¿Nos tenemos que arrodillar?»

La ministra de Hacienda contesta a las amenazas de EEUU por la 'tasa Google'

DANIEL VIAÑA MADRID

Antes del inicio de su comparecencia en la comisión de Hacienda del Congreso, la ministra María Jesús Montero se había mostrado cauta respecto a las advertencias de Estados Unidos en relación con la *tasa Google*. Es más, en un primer momento señaló que los avisos adelantados por este periódico no eran, en ningún caso, amenazas. Pero ya en su segundo turno de intervención, y ante las críticas del Partido Popular, Montero elevó el tono. Mucho.

«Por qué le conceden esa capacidad al señor Trump? ¿Usted qué cree, que nos tenemos que arrodillar o que lo que tenemos que hacer es liderar Europa para que sea un impuesto armonizado?», respondió con dureza la ministra de Hacienda a la portavoz del PP, Carolina España, que en su primer turno había criticado la aprobación del impuesto por parte del Gobierno a pesar de los avisos de Estados Unidos.

De esta manera, Montero incidió en la soberanía fiscal de un país, algo que ya ha hecho en anteriores ocasiones, aunque al mismo tiempo subrayó la necesidad de que la Unión Europea avance de manera conjunta en el impuesto sobre determinados servicios digitales. «El señor Trump no puede convertirse en un dirigente que diga a los países de la UE lo que tienen que hacer. Europa no va a dejar que ninguna potencia la chantajee», añadió.

Las palabras de Montero, que también tuvo un intercambio inten-

so con Ciudadanos, se produjo después de presentar los objetivos de su Ministerio para los próximos meses, y de dejar claro que quiere más impuestos y más gasto público. «Debemos acercar la media de tributación al nivel de la Unión Europea. Y tenemos que elevar también el gasto público. Somos el quinto

país con menos ingresos sobre PIB de la UE», explicó Montero durante su intervención en la primera reunión de la mencionada Comisión en la presente legislatura.

Y acto seguido comenzó a enumerar los próximos pasos fiscales:

elevar el tipo mínimo de Sociedades al 15%, cifra que llega al 18% en el caso de los bancos y las compañías de hidrocarburos; incremento al IRPF a las rentas más altas; o el impuesto verde que incrementará el precio del diésel. Otro punto clave será la armonización fiscal entre comunidades, que no es otra cosa que igualar los impuestos cedidos a las regiones. Evitar lo que la ministra siempre califica como *dumping* fiscal, esto es, que unas comunidades puedan bajar más los impuestos para atraer inversiones o capitales. El caso más claro es Madrid, a la que en esta ocasión Montero no ha hecho referencia pero a la que sí ha acusado en más de una ocasión de incurrir en esta práctica. Para ello, y también para mejorar la distribución de los fondos entre comunidades, la ministra se comprometió a presentar en octubre un «esqueleto» de la reforma de la financiación autonómica.

deben cumplir los mandatos de los servicios de inteligencia y de seguridad en China y de mantener esa colaboración en secreto», afirmó Strayer. Esa normativa implicaría, según la versión norteamericana, que empresas como Huawei ocultaran sus vínculos con el Gobierno de su país

de origen. Esta compañía ha sido vetada en EEUU, al quedar incluida en una *lista negra* que impide a las empresas norteamericanas mantener relaciones comerciales con Huawei, rupturas tan importantes como la de Google, que sirve el sistema operativo Android a *smartphones* asiáticos.

nos aún en el extranjero. Tales conclusiones han sido recientemente corroboradas por el propio Gobierno chino. Así, Yang Jiechi, consejero de Estado chino, confirmó públicamente que ninguna de las leyes que componen el ordenamiento jurídico en China exige a los fabricantes de equipos chinos instalar dispositivos de espionaje.

Por otro lado, existen países que aprueban leyes con efectos marcadamente extraterritoriales, como es el caso de muchas normas estadounidenses. Cabe mencionar la Ley de Vigilancia de la Inteligencia Exterior de EEUU, que fue enmendada en 2018 para permitir a la Agencia Nacional de Seguridad recopilar datos sobre comunicaciones digitales de personas físicas y jurídicas extranjeras fuera de EEUU sin necesidad de presentar una orden judicial.

Otro ejemplo de aplicación extraterritorial es la Ley Patriota de los Estados Unidos, aprobada en octubre de 2001, tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, que restringió los derechos y libertades individuales y permitió a las autoridades tener acceso a numerosas bases de datos que contienen in-

formación confidencial sobre cientos de miles de ciudadanos y empresas estadounidenses.

Por último, la llamada *US Cloud Act*, aprobada el año pasado por la administración de Donald Trump, permite a las autoridades estadounidenses requerir a compañías tecnológicas información relevante almacenada ya sea en EEUU u otros estados. De hecho, algunos estados miembros de la UE expresaron su

preocupación a este respecto. Según Ulrich Kelber, responsable alemán para la protección de datos y la libertad de información, las autoridades estadounidenses podrían invocar la ley de la *nube* para exigir el acceso a los datos en poder de ciertos proveedores de servicios de nube de EEUU lo que, sin duda, crearía un riesgo para los organismos

gubernamentales alemanes que almacenan datos con ellos.

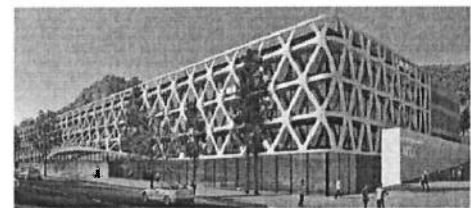
La información publicada sobre la normativa china en buena parte está generando miedo y desconfianza. A juzgar por el análisis y el estudio comparado de las leyes que afectan a la seguridad en la red, podría decirse que se ha proporcionado una visión desequilibrada y desigual respecto de los diferentes actores políticos que actualmente se encuentran en conflicto comercial.

Estamos en un momento donde la seguridad en el ciberespacio se ha convertido en un tema de enorme relevancia, debido al crecimiento incesante de los avances tecnológicos y la necesidad de generar un marco jurídico que dé respuesta a los retos que surgen en todos los ámbitos de la sociedad. En este sentido, la colaboración entre todos los actores económicos, sociales y jurídicos es fundamental para poder seguir implementando los correspondientes umbrales de seguridad que contribuyan a mantener un progreso tecnológico consistente en el tiempo.

Javier Cremades, Abogado Presidente Cremades & Calvo Sotelo Abogados



ANUNCIO LICITACIÓN  
CONSTRUCCIÓN NUEVA  
SEDE AITEX



El Instituto Tecnológico Textil AITEX inicia el proceso de licitación por lotes para la construcción de su nueva sede en Alcoy, con una superficie construida de 30.000 m<sup>2</sup>.

Las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación, tendrán a su disposición la información necesaria en la web de AITEX [www.aitex.es](http://www.aitex.es).

## Economía

# Euskadi tendrá margen para financiar reajustes empresariales en 2022

La gestión de la Seguridad Social, sin trocear la caja única, será el último de los traspasos al País Vasco

La competencia de Prisiones se comenzará a negociar en junio y se completará en diciembre

M. Martínez / I. Acosta | ELBAJO/MADRID

El Gobierno vasco asumirá la gestión de la Seguridad Social en 2022, según prevé el calendario de traspasos de competencias hecho público ayer por el Ejecutivo del PSOE y Unidas Podemos. La finalización del proceso de transferencia se cerrará en diciembre de 2021 y, con ella, la Administración vasca será, desde enero de 2022, responsable de las competencias recaudatorias en el ámbito de la Seguridad Social. De modo que se convertirá en una suerte de liquidador con el Estado del saldo del Sistema en su comunidad, lo que -tal como trasladan a *elEconomista* fuentes conocedoras de la negociación- implica que Euskadi será la agencia financiera de las reestructuraciones empresariales, ajustes de plantilla (EREs) que se produzcan en el País Vasco a partir de la fecha, en las que las compañías acumulen deuda con la Seguridad Social.

Esta posición no es baladí, teniendo en cuenta que, según las previsiones de crecimiento de Moncloa, 2021 cerrará con el peor dato de PIB (1,5%)

**El calendario de transferencias es un hito histórico: recoge las 32 competencias pendientes**

desde 2014 (1,4%) hasta 2023, según las proyecciones oficiales, de modo que la desaceleración del citado ejercicio cristalizará en el empleo en los primeros trimestres de 2022. Por el momento, no hay riesgo de ajustes de plantilla en este año, tal como trasladan a *elEconomista* las principales patronales vascas, optimistas con el perfil de la actividad durante el ejercicio. Algo que puede cambiar, si factores como la desaceleración, la guerra comercial o el coronavirus impactan de forma directa en nuestro país y sus ventas al exterior.

## Hito histórico

La reunión, celebrada ayer en Vitoria, entre los Gobiernos central y vasco supone un hito histórico, ya que, por primera vez, un calendario recoge la negociación del traspaso del régimen económico de la Seguridad Social.

De esta manera, las dos transferencias prioritarias para el Ejecuto-

## La Seguridad Social, última transferencia al País Vasco en 2021

Calendario de cesiones de competencias al Gobierno Vasco

2020	2021	MATERIA	MINISTERIO COMPETENTE
ENE.			
FEB.	INICIO	<b>BLOQUE 1</b>	
MAR.	FINALIZAC.	1.- Productos farmacéuticos	Sanidad
ABR.		2.- Seguro escolar	Edu. y Formac. Prof. Trabajo y Eco. Social
MAY.		3.- Ayudas previas a la jubilación ordinaria de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Trabajo y Economía Social
JUN.	INICIO	<b>BLOQUE 2</b>	
JUL.		4.- Seguros	Asuntos Económicos y Transf. Digital
AGO.		5.- Servicios privados de seguridad	Interior
SEP.		6.- Meteorología	Trans. Ecológica y el Reto Demográfico
OCT.		7.- Seguros agrarios	Agricultura, Pesca y Alimentación
NOV.		8.- Transporte por carretera	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
DIC.	FINALIZAC.	9.- Fondo de Protección a la Cinematografía	Cultura y Deportes
2021	INICIO	10.- Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos	Agricultura, Pesca y Alimentación
ENE.		11.- Paradores de Turismo	Industria, Comercio y Turismo
FEB.		12.- Asignación del ISBN y del ISSN	Cultura y Deportes
MAR.		13.- Ordenación y gestión del litoral	Trans. Ecológica y el Reto Demográfico
ABR.		14.- Gestión de centros penitenciarios	Interior
MAY.		<b>BLOQUE 3</b>	
JUN.	INICIO	15.- Crédito Oficial	Asuntos Económicos y Transf. Digital
JUL.		16.- Crédito y Banca	Asuntos Económicos y Transf. Digital
AGO.		17.- Mercado de Valores	Asuntos Económicos y Transf. Digital
SEP.		18.- Centros de investigación y asistencia técnica	Trabajo y Economía Social
OCT.		19.- Hidrocarburos	Trans. Ecológica y el Reto Demográfico
NOV.		20.- Salvamento marítimo	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
DIC.	FINALIZAC.	21.- Sector Público estatal	Hacienda
2022	INICIO	22.- Administración Institucional e innovación tecnológica (antiguo IMPI e IDAE)	Industria, Comercio y Turismo Transición Ecológica y el Reto Demográfico
ENE.		23.- Funciones de transporte ferroviario en determinadas líneas de cercanías y líneas de la antigua FEVE	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
FEB.		24.- Aeropuertos	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
MAR.		25.- Puertos de interés general	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
ABR.		26.- Inmigración	Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
MAY.		27.- Títulos y estudios extranjeros en enseñanzas universitarias	Educación y Formación Profesional
JUN.	INICIO	28.- Permisos de circulación y matriculación de vehículos	Interior
JUL.		29.- Régimen electoral municipal	Interior
AGO.		30.- Inspección pesquera	Agricultura, Pesca y Alimentación
SEP.		31.- Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas	Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
OCT.		<b>BLOQUE 4</b>	
NOV.		32.- Iniciar los estudios para el examen de materias relacionadas con la gestión económica de la Seguridad Social	Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
DIC.	FINALIZAC.		

Fuente: Gobierno de España.

elEconomista

tivo de Iñigo Urkullu, Seguridad Social y Prisiones, han sido recogidas en el cronograma a abordar entre este año 2020 y el próximo 2021, con lo que se completaría el Estatuto de Gernika en dos años.

Si bien supone un hito que se contemplan las 32 competencias pendientes, es cierto que la gestión de la Seguridad social queda relegada al último lugar, debido a su "complejidad técnica".

La ministra de Política Territorial, Carolina Darias, anunció que la negociación de esta competencia comenzará en junio de 2021, con el estudio del traspaso de la gestión económica, "una vez que estén avanzados y engranados los acuerdos del Pacto de Toledo".

Pero Prisiones, el otro objeto de deseo del Gobierno vasco, se abordará a partir de junio de este año, una vez se hayan celebrado las elec-

ciones autonómicas del 5 de abril y esté ya constituido el Ejecutivo.

Darias comentó que se ha planteado un calendario realista, a ejecutar durante este año 2020 y el próximo 2021. "Habrán pasos más cortos o más largos, pero siempre hacia adelante, desde un punto de vista realista", afirmó la ministra de Política Territorial.

Los 32 traspasos se abordarán en cuatro bloques entre 2020 y 2021.

El primero de ellos se ejecutará el 16 de marzo, cuando se celebre la Comisión Mixta de Transferencias para traspasar la legislación sobre productos farmacéuticos, el seguro escolar y las ayudas previas a la jubilación ordinaria de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo.

La negociación del segundo bloque se iniciará en junio y finalizará en diciembre de este 2020. Este bloque incluye el traspaso del Sistema Penitenciario, con la gestión de los tres centros penitenciarios de Basauri en Bizkaia, Martutene en Gipuzkoa y la prisión de Zaballa, en Nájera de Oca, Álava, y los más de 600 funcionarios de los tres centros vascos.

El consejero vasco de Función Pública y Autogobierno, Josu Erkoika, aseguró tras la reunión con Carolina Darias, que Euskadi está preparada para recibir la competencia de Instituciones Penitenciarias. "Así mismo, en 2007, la competencia de ejecución penitenciaria de las medidas impuestas por los juzgados de menores y los resultados avalan, año tras año, nuestra gestión", matizó.

**Aeródromos y algunos puertos serán transferidos entre enero y junio de 2021**

El tercer bloque de las transferencias se llevará a cabo entre enero y junio de 2021, y entre las competencias a traspasar se encuentran los aeropuertos vascos de Loiu, Foronda y Hondarribia, y los puertos de interés general como el de Bilbao y Pasaiá.

Tras este último tramo, se empezará a estudiar el traspaso del régimen económico de la Seguridad Social en junio de 2021 y se prolongará durante seis meses. Según Darias, se ha elegido esta fecha porque "es una materia tremendamente compleja".

El traspaso de la Seguridad Social supondrá que el Estado seguirá pagando las pensiones y Euskadi asumirá el control de las cotizaciones, la inspección y el traspaso de la gestión administrativa. Cesiones estas que no supondrán en ningún caso el troceo de la caja única, apuntan desde los Gobiernos central y vasco.

# FINANZAS & MERCADOS

## La banca quiere obligar a las grandes empresas a revelar riesgos climáticos

**PETICIÓN A LA COMISIÓN EUROPEA** Las entidades financieras abogan por contar con una base de datos sobre las compañías para distinguir su política crediticia en función del compromiso sostenible.

R. Sampedro, Madrid

Pasar de las palabras y las buenas intenciones a la acción. Esto es lo que los bancos europeos quieren que hagan las grandes empresas de determinados sectores sobre las recomendaciones para gestionar los riesgos derivados del cambio climático.

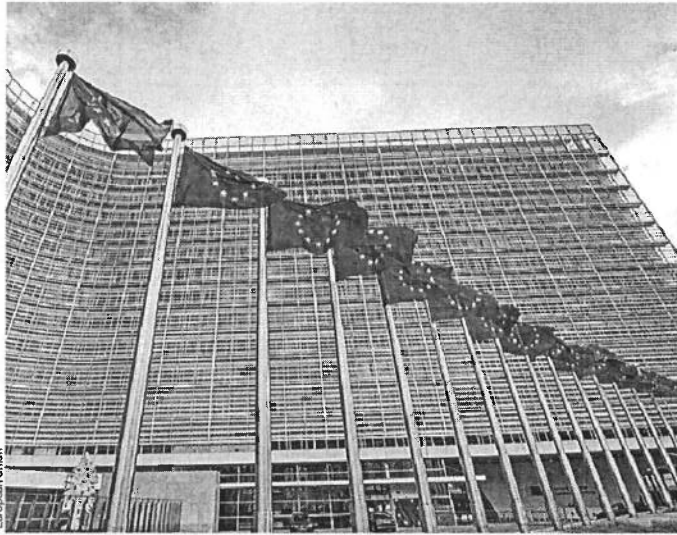
Las entidades financieras de Europa, a través de la Federación Bancaria Europea (EBF, por sus siglas en inglés), han solicitado a la Comisión Europea a que inste a las grandes corporaciones a convertir las recomendaciones sobre información medioambiental en obligaciones, según fuentes financieras.

Para los bancos es crucial poder tener una especie de base de datos con la información medioambiental de las grandes empresas. El sector financiero considera muy relevante poder comparar, por ejemplo, las emisiones y la exposición a sectores vinculados con el carbón, uno de los combustibles más contaminantes de las empresas, a la hora de financiar determinados proyectos.

“Es necesario que el marco de informar sobre riesgos climáticos sea obligatorio para conocer más a los clientes”, indica un directivo de uno de los grandes bancos del Ibex.

### Transparencia

Desde la EBF, la patronal bancaria europea, a la que pertenece también la Asociación Española de Banca (AEB), se quiere dar mayor transparencia a toda la información medioambiental y que deje de estar supeditada a la buena voluntad de los gestores.



Sede de la Comisión Europea en Bruselas.

La Comisión Europea actualizó el pasado verano la guía sobre las recomendaciones conocidas como TCFD, que orientan la gestión de los riesgos sobre cambio climático. Estas recomendaciones pretenden promover una mayor transparencia sobre cómo las compañías están integrando en sus estrategias y modelos internos la transición hacia una economía más sostenible.

Desde la Comisión Europea, señalan las fuentes consultadas, se han mostrado receptivos para convertir en obligaciones las recomendaciones sobre la información medioambiental de grandes empresas.

Los bancos ya habían reclamado a las autoridades euro-

### La banca ya ha pedido a Europa que aclare qué crédito se considera verde y cuál no

peas en los últimos meses, como hicieron recientemente las cúpulas de Santander y BBVA, que se debe definir con claridad la metodología sobre qué se considera verde y qué no. Además, piden conocer si se impulsarán medidas beneficiosas para los bancos que den préstamos a empresas sostenibles, como por ejemplo, con ahorros en capital.

El sector empresarial ha vivido un auténtico boom en la emisión de bonos verdes du-

rante el pasado año. Santander, BBVA, CaixaBank y Telefónica, entre otras empresas españolas, se sumaron a la ola de emisiones sostenibles. Y se espera que la tendencia siga creciendo este año hasta alcanzar una emisión récord de bonos verdes en el mundo de casi 290.000 millones de euros, según estima BBVA Global Markets Research.

Pero más allá del aumento incesante de bonos verdes en el mercado, algunas entidades, como Sabadell, están dando pasos al frente para clasificar a los clientes en función del grado de contaminación de carbono y dependiendo de si los prestatarios logran cumplir sus objetivos para contribuir a una economía más sostenible.

### ¿Consejeros expertos en cambio climático?

Los supervisores cada vez tienen más clara la importancia del riesgo medioambiental en los bancos. Tanto es así, que desde el Banco de España se recomienda a las entidades que cuenten en su consejo de administración con expertos climáticos para medir el riesgo de sus inversiones. Pero desde el sector no se cree necesario que los bancos deban tener consejeros expertos medioambientales.

Se considera que lo más práctico es que el consejo tenga habilidades para medir la sostenibilidad y el riesgo climático de los proyectos que se financian. “Se trata más de impulsar acciones para formar al consejo para que tenga habilidades medioambientales”, señalan fuentes de un banco del Ibex. En algunas entidades ya se asignan responsabilidades medioambientales a cada área y existe un departamento específico que reporta directamente al consejo. El Banco de España también cuenta con un equipo específico para medir el impacto medioambiental en el sector financiero.

La actividad comercial impulsa un 3% el beneficio de Laboral Kutxa

M.F. Bilbao

Laboral Kutxa, la cooperativa de crédito del grupo Mondragón, cerró 2019 con un beneficio neto consolidado de 137,7 millones de euros, un 3% más, empujada por una “fuerte” actividad comercial y pese a la complejidad para mantener el margen de intereses por el entorno de tipos negativos.

La buena evolución de las operaciones de crédito y la gestión de tesorería propia permitieron contrarrestar este escenario, y Laboral aumentó un 1,3% su margen de intereses, explica la entidad. También registró un ligero alza del 0,2% del margen bruto gracias al comportamiento de las figuras fuera de balance, el negocio de seguros y los medios de pago, que compensaron las cargas de casi 30 millones (un 7% más) para los fondos de garantía de depósitos y de resolución de entidades.

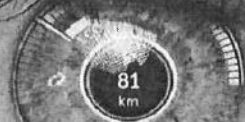
El pasado año supuso un “punto de inflexión” para Laboral Kutxa en inversión crediticia, y los créditos contratados en el año compensaron el aún importante caudal de amortizaciones, según la cooperativa. El saldo de inversión crediticia cerró el año en 13.826 millones, un 4,8% más que en 2018, dato que contrasta con el del conjunto del sector financiero: bajada del 1,6% con datos a noviembre.

El importe de nuevos préstamos hipotecarios subió un 12,9%, pese al parón general por la ley hipotecaria; y el de consumo creció el 5,7%.

Los recursos gestionados —que muestran una tendencia a la diversificación, según Laboral— aumentaron un 8,1%, hasta 23.590 millones.

La tasa de morosidad baja al 3,7% y la ratio de solvencia está en el 20,17%.

CAMBIA TU FORMA DE VER EL MUNDO DEL MOTOR



Entra y descubre las últimas novedades del mundo del motor.

**MARCA COCHES.COM**

NOVEDADES

MULTIMEDIA

COMPARATIVAS

BUSCADOR

TECNOLOGÍA

## CUMBRE EUROPEA

# Los líderes europeos escenifican su división sobre el presupuesto

**DESACUERDOS/** España, Italia y Francia abogan por incrementar el gasto comunitario y dan prioridad a la agricultura, mientras que Bruselas se plantea otros destinos y Alemania pide austeridad.

P. Cerezal, Madrid

La brecha entre los países frugales y los partidarios de aumentar el gasto de la Unión Europea quedó de manifiesto en la cumbre sobre el presupuesto comunitario que arrancó ayer en Bruselas. Una división que se hace más complicada de resolver en tanto que la salida de Reino Unido ha dejado un agujero de 10.000 millones de euros al año en las cuentas europeas y en cuanto que la lucha contra el cambio climático o la digitalización han añadido nuevos destinos para el gasto.

El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, se mostró convencido de la posibilidad de "hacer progresos en las próximas horas o en los próximos días". Sin embargo, las palabras de los principales jefes de Estado y de Gobierno europeos a su llegada al encuentro no hacen augurar una solución rápida ni sencilla. Así, el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, dijo que será "muy difícil" llegar a un acuerdo se posicionó entre los que abogan por ser "muy ambiciosos" para responder a los "grandes desafíos" de Europa en empleo, crecimiento, medio ambiente o digitalización, lo que requiere "recursos financieros adecuados".

Por ello, Conte fue muy crítico con la propuesta de Michel, que incluye un fuerte recorte de fondos para la políti-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la canciller alemana, Angela Merkel, hablando con el primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, ayer en Bruselas antes de la cumbre europea, junto al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

ca agraria y la cohesión. ¿De dónde sacaría el dinero? Italia, junto con otros países, reclama poner fin a los reembolsos que reciben Holanda, Alemania, Austria, Dinamarca y Suecia por sus mayores aportaciones, algo que obviamente estos no comparten. De hecho, la canciller alemana, Angela Merkel, se mostró contraria a una mayor contribución neta, aduciendo que la

Alemania oriental también necesita apoyo de la UE. Una postura más firme manifestó el primer ministro sueco, Stefan Löfven. "Nos parece bien ser contribuyentes netos, pero no podemos aceptar un incremento dramático de nuestras aportaciones, eso está fuera de la cuestión", señaló.

Asimismo, hay países "más ambiciosos" con el presupuesto, como es el caso de

Francia o Bélgica. Pero, en este caso, también surge la duda de dónde gastar estos fondos. Por ejemplo, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, señaló que la postura de París "consistirá, primero, en luchar para tener una Política Agraria Común a la altura de nuestras ambiciones". Asimismo, el Gobierno español señaló que España no estará, "en ningún caso", entre los

"perdedores" de esta cumbre, lo que implica rechazar los recortes de Michel, dado que España es uno de los principales beneficiarios de ambas partidas afectadas. Pero, además, el presidente Sánchez apuesta por sumar financiación para otras áreas, algo en lo que sí coincide con la propuesta de Bruselas.

En cambio, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula

## La Eurocámara podría vetar unas Cuentas "insuficientes"

El acuerdo que pueda salir de la cumbre que se celebra estos días en Bruselas no sólo es muy complicado, sino que además podría no salir adelante, tal como amenazó ayer el presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli. En una rueda de prensa tras participar en el Consejo Europeo, Sassoli recaló que la base actual sobre la que están debatiendo los líderes, elaborada por el presidente del Consejo, Charles Michel, y que establece ciertos recortes en algunas áreas, es "inaceptable" e "insuficiente", por lo que el Parlamento Europeo podría tumbarlo. "Hay algunos ejemplos en los que [el presupuesto] no permitiría a la UE cumplir retos importantes que ha decidido ponerse", advirtió Sassoli, que mencionó específicamente la transición ecológica. Por eso, la Eurocámara "jugará su papel" en la negociación.

von der Leyen, consideró que la propuesta de Michel es un "buen comienzo" para la negociación y apostó por reducir los fondos para agricultura y cohesión para liberar financiación para partidas a su juicio claves, como el Nuevo Acuerdo Verde, la digitalización y el Fondo de Transición Justa. "Si Europa quiere prosperar debe invertir en futuro", afirmó.

## Nuevas alianzas ante los "titubeos" de Francia y Alemania

Expansión, Madrid

La ministra de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Arancha González Laya, avanzó ayer la determinación del Gobierno de estar "en el núcleo decisorio" de la UE, con unas relaciones "decisivas" con Francia y Alemania como "impulsores" del proyecto europeo, pero también con el "hermano vecino Portugal" y con otras alianzas para no "quedarse cortos".

"En un momento en que Europa se empequeñece con la salida del Reino Unido, en que el eje de Europa se des-

plaza al Este, de titubeos entre Francia y Alemania, tenemos que ser capaces de tejer alianzas también con otros socios para avanzar el proyecto común", dijo ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso.

Según explicó, España quiere tener "un peso decisivo en la creación de consensos europeos", sin ser "eurobeatos" sino "euroconvencidos" y "euroactivistas". "No somos ni cabeza de ratón, ni cola de león, sino un socio que hoy tiene peso específico propio firmemente comprometido

con la construcción europea", dijo.

La nueva jefa de la diplomacia española compareció ante los diputados proponiendo un nuevo paradigma en la política exterior: "No una revolución, sino una adaptación estratégica a un mundo más geopolítico".

Se trata, detalló, de que España "entre en la batalla" de definir cuál será "el alma" del orden mundial, en un momento de grandes transformaciones. Para ello, pidió a los diputados "remar todos en la misma dirección" para

llegar "más lejos", porque si el eje central del debate es "la discordia" se perderá "capacidad de influir y de dar forma al futuro". González Laya recaló que "España es un país diverso, multicultural, plurilingüe, un Estado de Derecho y una democracia consolidada y quiere trabajar por un mundo que refleje a España como es y donde sus intereses se vean mejor defendidos, es decir, abierto, tolerante, multilateral e integrado.

Eso, argumentó, pasa por defender y adaptar el orden internacional, en un momen-

to en que en muchos países se está viendo cuestionado el "contrato social" que fundamenta las democracias liberales y está volviendo "el poder como elemento determinante en las relaciones internacionales". El diagnóstico de Exteriores es que el orden internacional vive una triple fractura: social y política, medioambiental y tecnológica de gobernanza y para ello se propone que toda la política y la acción exterior responda a cinco ejes: democracia, derechos humanos y feminismo; integración regional y multi-

lateralismo; economía global, integrada, justa y equitativa; sostenibilidad y lucha contra el cambio climático y, por último y de manera instrumental, un servicio exterior "anticipatorio, capaz y digital".

En esos cinco ejes enmarcó todas las prioridades de la política exterior española y señaló que en materia de derechos humanos España no pedirá a nadie lo que no haga ella misma porque no habrá "dobles raseros". En este sentido, habló de impulsar "salidas negociadas a la crisis de Venezuela".



La canciller Angela Merkel saluda a Pedro Sánchez, ayer en la Cumbre de Bruselas

LA CLAVE

● **Límite de gasto**  
Cae del 1,16% del actual marco presupuestario (2014-2020) al 1,074% de la Renta Nacional Bruta de los Veintiséte, lo que equivale a 1,09 billones de euros para los próximos siete años (2021-2027).

● **Dos bandos**  
La UE está dividida en la batalla presupuestaria. Por un lado, los países que reclaman recortar el gasto al 1% del RNB (Austria, Suecia, Países Bajos y Dinamarca) y, por otro, los del Sur y el Este, que se oponen.

● **Viejas «versus» nuevas políticas**  
La Comisión quiere más fondos para el Pacto Verde, Inmigración y digitalización, lo que reduce las partidas tradicionales (agricultura y cohesión), que bajan un 12% y un 14%.

contra el cambio climático.

España abomina de este planteamiento. «Estas políticas no se pueden antagonizar», aseguran fuentes diplomáticas que califican como un «elemento fundamental» los pagos agrícolas para la descarbonización. Para que haya acuerdo «todo el mundo debe estar razonablemente insatisfecho», aseguran fuentes diplomáticas. Por ahora, la insatisfacción está ganando la partida.

Hachazo al campo La propuesta del Consejo Europeo subleva a los agricultores al reducir las ayudas en 925 millones anuales hasta 2027

## España se arriesga a perder 6.500 millones de la PAC

Javier de Antonio - Madrid

La Unión Europea está dispuesta a apretarse el cinturón tras la salida de Reino Unido de la disciplina comunitaria. Por ello ha empezado a recortar presupuestos y ayudas para los próximos siete años. Y los agricultores serán algunos de los grandes damnificados. Según el borrador del acuerdo presupuestario para el periodo 2021-2027 presentado el 14 de febrero por el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, los recortes supondrían -si se aprueban- una pérdida para la agricultura española de 925 millones de euros anuales. Ése es el cálculo que ha hecho la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), que denuncia que si prospera la propuesta de Michel para los fondos de la Política Agraria Común (PAC), España dejaría de recibir 6.745 millones de euros.

El Consejo Europeo comenzó a debatir ayer la propuesta para el nuevo periodo de la PAC, que pasa por un fuerte descenso del gasto agrario en términos reales (14,1%), un recorte que es más drástico en desarrollo rural (24%) que para las ayudas directas (10,1%). El análisis realizado por COAG advierte de que los fondos se reducirán en 54.000 millones de euros para todos los países beneficiarios respecto al último acuerdo del marco financiero 2014-2020, lo que supondría

una pérdida anual de 7.700 millones de euros, de los que a España le recortarán los 925 millones citados, los que corresponden al 12% que pertenecen a las partidas españolas.

Por tanto, a la grave crisis de rentabilidad que sufre el campo español se sumará ahora este recorte, que puede dar la puntilla a muchas de las explotaciones agrarias. A través de un comunicado, COAG solicitó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que establezca alianzas con el resto de países afectados para vetar este recorte y reforzar el presupuesto de la PAC en el marco financiero 2021-2027. «Sería realmente injusto y alarmante que la UE quisiera financiar la transición ecológica rebajando el apoyo a los hombres y mujeres del campo. Sánchez debe mantenerse firme ante una propuesta que evidencia la grave incoherencia de la UE en sus políticas», señaló el secretario general de COAG, Miguel Blanco, en la misma. También criticó que, en un momento en el que la agricultura comunitaria tiene mayores exigencias medioambientales, de lucha contra el cambio climático, y de bienestar animal dentro del Pacto Verde, hagan este recorte, que hará inviable cualquier inversión en este sentido. A su juicio, el Gobierno español «debe priorizar los fondos agrarios» en la negociación del próximo marco financiero comunitario.



Por su parte, el responsable en Bruselas de UPA, Gonzalo Corrales, explicó a Efe que el principal problema del sector es «la falta de precios justos» y reivindicó el modelo sostenible de ser más transparentes y evitar la especulación. Corrales aseguró que los agricultores y ganaderos están de acuerdo en transitar hacia el modelo sostenible que exige el Pacto Verde, pero recordó que necesitan «el dinero para afrontar esos retos» y «competir en igualdad de condiciones», subrayó el sindicalista agrario, quien criticó que la UE «tiene acuerdos comerciales con terceros países que producen con menores requisitos y costes laborales». El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, también consideró «altamente decepcionante» la propuesta del presupuesto comunitario. «Reduce de manera bastante importante políticas fundamentales para España», afirmó.

Las asociaciones agrarias confirmaron que seguirán defendiendo sus derechos hasta tener una solución. En concreto, la organización agraria APAG Extremadura Asaja anunció que la próxima movilización para protestar por la situación del campo será frente a la casa del vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias, en Galapagar (Madrid), para seguir «apretando», tal y como les instó el pasado martes durante la reunión con Trabajo.

# CRISSO®

• COMPRAMOS Y VALORAMOS JOYAS •

**Valoramos al máximo lo que para usted no tiene precio**

Le garantizamos la más alta cotización de todo tipo de joyas, oro y relojes.

MADRID - C. Ayala, 77 - Tel. 917 26 31 86

pressreader

Printed and distributed by pressreader.com +1 604 271 4604



# El coronavirus provoca la primera caída de pasajeros en una década

Las aerolíneas dejarán de ingresar 27.000 millones por la disminución de vuelos

**MAITE GUTIÉRREZ**  
Barcelona

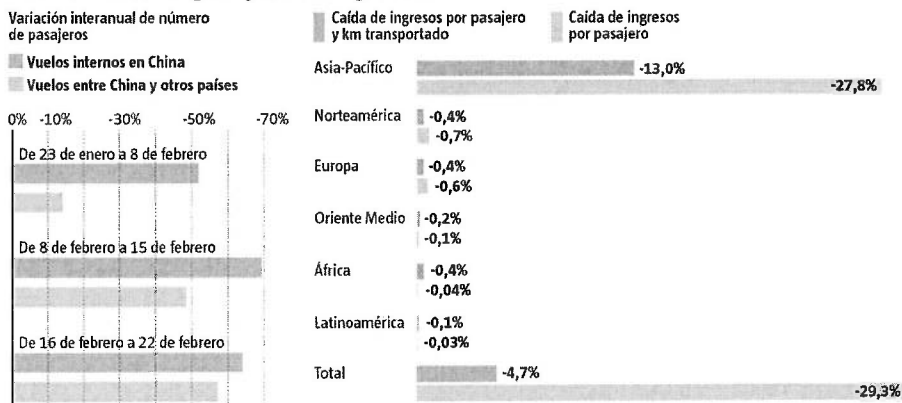
El efecto dominó provocado por la crisis del coronavirus no cesa. Si el miércoles eran las empresas estibadoras españolas las que avisaban de una importante caída de la actividad por la parálisis en China, ayer fue la Asociación Internacional de las Líneas Aéreas (IATA en sus siglas en inglés) la que alertó de la primera bajada en la demanda mundial de vuelos desde la crisis económica de hace una década. Una situación que comportará una importante disminución de ingresos.

“Este será un año muy difícil para las aerolíneas”, afirmó Alexandre de Juniac, director general y consejero delegado de IATA, en un comunicado. El primer análisis de la asociación aérea sobre el impacto del coronavirus señala que el tráfico global de pasajeros se reducirá en un 4,7%, echando por tierra las previsiones de crecimiento hechas públicas hace sólo dos meses. Esto supondrá, según cálculos de la IATA, una disminución de ingresos de 27.150 millones de euros en todo el mundo.

Para su análisis, las aerolíneas han tomado como referencia el impacto de la crisis del SARS del 2003 y los efectos que ya está teniendo el actual parón chino sobre el sector aéreo. Compañías de todo el mundo –como Iberia o British Airways, pertenecientes al grupo IAG– han cancelado de forma temporal sus vuelos al país asiático, donde el 80% de la flota nacional permanece en tierra, según datos de Bloomberg. Las rutas internacionales con China casi han desaparecido y el número de asientos ofrecidos por las aerolíneas ha caído en picado –1,7 millones de asientos menos desde entre el 20 de enero y el 17 de febrero, indica la consultora OAG–. Las aerolíneas chinas han recortado en 10,4 millones el número de asientos en su país.

La peor parte de la crisis se la llevará, como era de esperar, el área de Asia-Pacífico. La IATA advierte de una disminución de ingresos de 11.800 millones de euros en China, mientras que fuera de la zona de Asia, la reducción de ingresos de las aerolíneas llegaría a los 1.390 millones –Air France-KLM informó ayer mismo de que la suspensión de vue-

## Fuerte caída de pasajeros e ingresos



FUENTE: IATA

LA VANGUARDIA



CÉSAR RANGEL

Las aerolíneas se enfrentan a un año muy difícil

los con China recortará su beneficio entre 150 y 200 millones de euros-. Todo ello, si la crisis del coronavirus se comporta como la del SARS. Entonces, las aerolíneas sufrieron una caída de la actividad de seis meses, tras los cuales se produjo una rápida recuperación.

La crisis del coronavirus ha roto todas las previsiones de las aerolíneas. La industria contaba con un aumento constante de la demanda mundial. En un informe del año 2017 explicaba que esta podía llegar a duplicarse en los próximos 20 años desde los 3.300 millones hasta los 6.700 millones de pasajeros.

### PRECAUCIÓN

## El 80% de los vuelos internacionales con China se han suspendido

Contaban precisamente con el tirón de la región Asia-Pacífico, que, según sus cálculos, aportará cerca de 2.000 millones de nuevos clientes dispuestos a subirse a un avión, a raíz de la consolidación de una clase media en China. Con estos planes de futuro, China ya se habrá situado como el mayor mercado mundial de la aviación en el 2036. Todo ello, basado en estudios y proyecciones. La realidad es más complicada y está llena de incertidumbre, como se ha vuelto a demostrar ahora.●